

## Art. 1 INFORMACIÓN GENERAL

La competición se celebrará el día **9 de Noviembre de 2025** en el **Pinar de la Plata** de Arcos de la Frontera, propiedad de **Sibelco Minerales S.A.** y en los terrenos propios de la fábrica de arena.

La salida está prevista a las **10:30 horas** para la carrera de **8k** (categorías **SENIOR** y **MASTER**).

Las siguientes carreras tendrán el siguiente horario aprox;

- ✓ 11:45 - Carrera 3,6 km (Categorías **JUVENILES** y **CADETES**)
- ✓ 12:00 - Carrera 1,8 km (Categorías **INFANTILES** y **ALEVINES**).
- ✓ 12:15 - Carrera 400 m (Categoría **BENJAMINES**).
- ✓ 12:30 - Carrera 200 m (Categoría **PREBEJAMINES**).
- ✓ 12:45 - Carrera 100 m (Categoría **PITUFOS**).
- ✓ 12:50 - Carrera 50 m (Categoría **PAÑALES**).

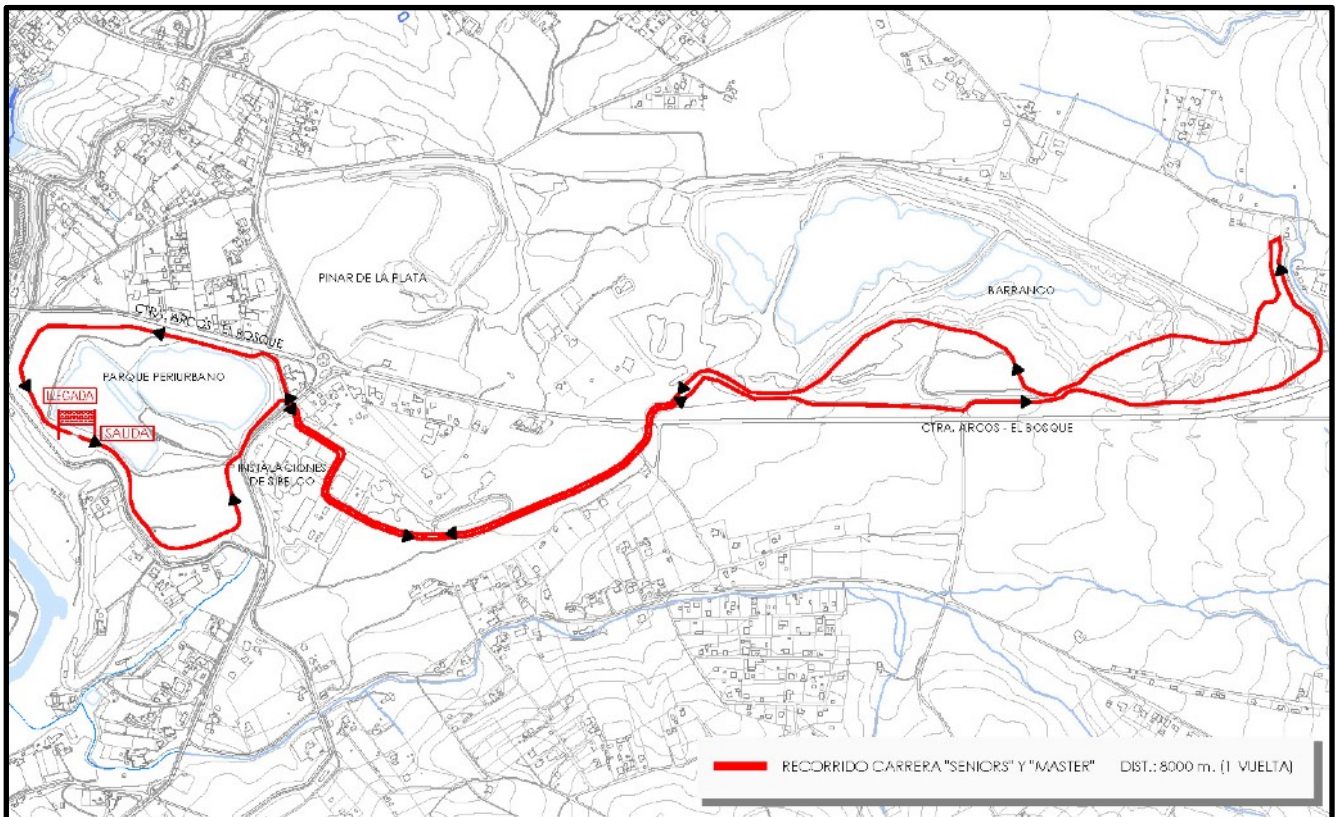
La prueba es de carácter abierto a cualquier corredor federado o no federado y a todos los escolares.

Al finalizar todas las pruebas se entregarán los distintos premios, para dar comienzo a una convivencia entre todos los participantes, familiares y amigos.

## Art. 2 RECORRIDO







Se dispondrá de los siguientes recorridos:

### MAPAS CIRCUITO 8 Km.:







	RECORRIDO CARRERA "JUVENILES Y CADETES"	DIST.: 3600 m. (2 VUELTAS)
	RECORRIDO CARRERA "INFANTILES Y ALEVINES"	DIST.: 1800 m. (1 VUELTA)
	RECORRIDO CARRERA "BENJAMINES"	DIST.: 400 m. (2 VUELTAS)
	RECORRIDO CARRERA "PRE-BENJAMINES"	DIST.: 200 m. (1 VUELTA)
	RECORRIDO CARRERA "PITUFOS"	DIST.: 100 m. (2 VUELTAS)
	RECORRIDO CARRERA "PAÑALES"	DIST.: 50 m. (1 VUELTA)

### Art. 3 INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará ON-LINE en la página web de DORSALCHIP . El plazo de inscripción se abrirá **el 10 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas** y finalizará **el 7 de noviembre de 2025 a las 13:00 horas** o una vez completado el número máximo de inscripciones. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pudiendo ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita.

El número máximo total de participantes será de **250** para las categorías Sénior, Master 30, Master 40, Master 50 y Máster 60. **La cuota de inscripción será de 10 euros.**

El número máximo total de participantes será de **200** para las categorías Juvenil, Cadetes, Infantiles, Alevines, Benjamines, Prebenjamines, Pitufos y Pañales. **La cuota de inscripción será GRATUITA.**

### Art. 4 CATEGORIAS

#### CATEGORIAS X CROSS PINAR DE LA PLATA

##### MENORES DE 18 AÑOS (inscripción gratuita)

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	TROFEOS
PAÑALES	2022-2023	50 m	Todos medallas
PITUFOS	2020-2021	100 m	Todos medallas
PREBENJAMINES	2018-2019	200 m	Todos medallas
BENJAMINES	2016-2017	400 m	Todos medallas
ALEVINES	2014-2015	1,8 Km	Todos medallas
INFANTILES	2012-2013	1,8 Km	Trofeo 3 primero/as general
CADETES	2010-2011	3,6 Km	Trofeo 3 primero/as general
JUVENIL	2008-2009	3,6 Km	Trofeo 3 primero/as general

### MAYORES 18 AÑOS (Inscripción 10 euros)

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	TROFEOS
SENIOR	1996 a 2007	8 Km	3 primero/as categoría general y categoría local
MASTER 30	1986 a 1995	8 Km	3 primero/as categoría general y categoría local
MASTER 40	1976 a 1985	8 Km	3 primero/as categoría general y categoría local
MASTER 50	1966 a 1975	8 Km	3 primero/as categoría general y categoría local
MASTER 60	1965 Y ANTERIORES	8 Km	3 primero/as categoría general y categoría local

#### Art. 5 PUNTO DE CONTROL – ACCESO

- ✓ Se habilitará un Punto de Control de Acceso para la retirada de dorsales, de manera que cada competidor tenga que pasar por él antes de retirar el dorsal.
- ✓ Se delimitarán espacios y se expondrá toda la señalización e información necesaria para facilitar a los deportistas su acceso al espacio deportivo y recogida de dorsal.

#### Art. 6 RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se podrá realizar:

**SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE DE 2025** en el Hotel Mesón de la Molinera en el siguiente horario:

- ✓ 10:30 horas a 13:30 horas

**El mismo día de la prueba** habrá el siguiente horario recogida de dorsales:

- ✓ 08:30 horas a 10:00 horas

**Para recoger el dorsal es OBLIGATORIO presentar el DNI, PASAPORTE o CARNET DE CONDUCIR.**

#### Art. 12 AVITUALLAMIENTO DURANTE LA PRUEBA

- ✓ En el km 4 habrá un avituallamiento de líquido (agua).
- ✓ En la Meta habrá un avituallamiento de líquido (isotónico y agua) y de sólido (fruta, frutos secos y gominolas).

#### Art. 14 CRONOMETRAJE

- ✓ Se realizará con el sistema de microchip.
- ✓ El control de tiempo lo realizará la empresa de cronometraje y gestión de eventos deportivos DORSALCHIP

#### Art. 15 TIEMPOS LÍMITE

- ✓ La organización tendrá la potestad para retirar de la prueba a los participantes que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cierre, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores. Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones del personal de la organización.
- ✓ Tiempo máximo establecido para realizar la prueba de **8km será de 70 minutos.**

#### Art. 16 SEGUROS

- ✓ La organización dispone de un **Seguro de Responsabilidad Civil** y cada participante dispondrá de un **Seguro de Accidentes.**
- ✓ La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.
- ✓ El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba.

#### Art. 17 PREMIOS

- ✓ Trofeos a los tres primeros/as clasificados de la **General Masculina y General Femenina.**
- ✓ Trofeos a los tres primeros/as clasificados de cada **Grupo de edad General Masculina y Femenina** partir de la categoría **Infantil** hasta la categoría **Máster 60.**
- ✓ Trofeos a los tres primeros/as clasificados de cada **Grupo de edad Local Masculina y Femenina** partir de la categoría **Senior** hasta la categoría **Máster 60.**
- ✓ Trofeos al corredor y corredora más veterana.
- ✓ Trofeo al club con más participantes.
- ✓ Medalla finisher para todos los participantes.
- ✓ **Los premios NO serán acumulativos.**
- ✓ **Se regalará una camiseta técnica, para todos los corredores y corredoras inscritos/as en categorías sénior y máster.**

\*Se repartirá un plato de arroz con pollo para todos los participantes a la finalización de la prueba. 13; 30 APROX

\*Habrá servicio de barra y de guardarropa durante el evento.

## Art. 18 CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

- ✓ Se habilitará una zona para la entrega de las medallas finisher de todas las pruebas.
- ✓ Se habilitará una zona de pódium para la entrega de trofeos.
- ✓ Únicamente se realizarán **dos llamadas** de aviso para subir al pódium y se iniciará la entrega de trofeos, aunque falten corredores/as.
- ✓ Los premios que no se hayan entregados, se puede recoger en la mesa de secretaría de competición una vez terminada la ceremonia de entrega de trofeos.
- ✓ Horario de entrega de trofeos a partir de las **13:00 horas** (aproximadamente).

## Art. 19 ENTREGA DE RESULTADOS

- ✓ Se publicarán en la web de DORSALCHIP.
- ✓

## Art. 20 ACCIDENTES Y PÉRDIDAS

- ✓ La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir el equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

## Art. 21 MODIFICACIONES Y DERECHO DE ADMISIÓN

- ✓ La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se reserva el derecho de admisión.

## Art. 22 DERECHO DE IMAGEN

- ✓ La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la X CROSS PINAR DE LA PLATA 2025 a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, dvd, internet, carteles, medios de comunicación, etc...), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

## Art. 23 PENALIZACIÓN

- ✓ De manera estricta, se realizará la penalización de aquellos participantes que:
  - No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la propia organización.
  - No pasen por el punto de control.
  - Ensucien o degraden el Pinar de la Plata, arrojando desperdicios.
  - Dispongan de vehículos de apoyo propio sin autorización de la organización.

- Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.
  - No lleven colocado de manera visible el dorsal.
  - Que NO realicen el recorrido marcador por la organización.
- ✓ La penalización consistirá en:
- Descalificación de la prueba.
  - Posible prohibición de participar en futuras ediciones.

#### **Art. 24 ACEPTACIÓN**

El mero hecho de inscribirse en X CROSS PINAR DE LA PLATA 2025 supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.

#### **Art. 25 SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA**

- ✓ Ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo con el programa previsto, la organización llevará a cabo otra prueba alternativa. Esta nueva prueba alternativa repartirá igualmente los premios previstos para las diferentes clasificaciones y en ningún caso se pospondrá a otra fecha ni se realizará reembolso de ningún importe.
- ✓ La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.
- ✓ La Organización se reserva el derecho a modificar el actual reglamento.